



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

La Divina Providencia que jamás se engaña en sus disposiciones y que por ocultos é ininvestigables caminos todo lo conduce sábiamente al fin de la salvacion de los elegidos, ha querido someter en estos dias á los pueblos de Europa y al orbe católico á pruebas tremendas, permitiendo acontecimientos de la mayor trascendencia, y lo que es mas aun, cortando la preciosa existencia de nuestro amadísimo é inolvidable Pontífice el Papa Pio IX, fallecido en el dia de ayer, á las cinco y cuareta minutos de la tarde.

Adoremos los designios inescrutables del Señor, y aunque con el corazon deshecho por el pesar y la amargura, levantemos nuestros ojos arrasados en llanto hacia su excelso trono acatando y venerando su voluntad sacratísima y poniéndonos en sus manos para todo lo que le plazca disponer de nosotros, resueltos á sufrir cuanto necesario sea primero que le falte en un punto nuestra fidelidad.

En medio de la conturbacion irresistible que experimentamos y del profundísimo dolor que nos aflige, nos concretamos por hoy á ordenar con la urgencia que el caso reclama lo siguiente:

1.º En todas las Iglesias de estas Diócesis de nuestro cargo se hará la correspondiente señal de duelo con las campanas, tan luego como se tenga noticia de tan triste acontecimiento.

2.º En esta Capital diocesana se celebrarán con solemnidad honras fúnebres por el alma del augusto finado en tres dias consecutivos; el primero á nombre Nuestro y de nuestro Cabildo Catedral, el segundo á nombre del Clero de la Ciudad y de las Hermandades religiosas de las mismas. **y el tercero por cuenta del Seminario Conciliar.**